

Declaración de Tapachula

Medicos Mexicanos para la Prevención de la Guerra Nuclear, A.C.
IPPNW (International Physicians for the Prevention of Nuclear War)

DECLARACION DE TAPACHULA MEXICO

El movimiento médico organizado de la IPPNW, recipientaria del "PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1985", deja constancia de la "REUNION REGIONAL MESO-AMERICANA" para la Prevención del Genocidio y de la Guerra Nuclear.

Los suscritos, médicos representantes de las Asociaciones Nacionales afiliadas y de Comites Promotores, reunidos en Tapachula, Chiapas, México, los días 27, 28 y 29 de julio de 1989

DECLARAN

- 1) Que es obligación del médico, fomentar la salud, prevenir enfermedades, preservar la vida y luchar contra la muerte.- Que por su Responsabilidad social como la de todos los Trabajadores de la Salud debe también prevenir catástrofes y la guerra nuclear que podría ser la última pandemia Global.- Que tiene el deber de exigir el ejercicio de la Justicia, el Respeto a la Dignidad Humana y fomentar la Solidaridad entre los individuos y las naciones.
- 2) Que es inmoral el silencio ante el riesgo de la aniquilación de la vida cuando sigue presente en el mundo, con caracteres cada vez más alarmantes, la amenaza de la guerra nuclear.
- 3) Que es prioritaria la prohibición de las pruebas explosivas nucleares, puesto que su persistencia es para continuar la producción de armas atómicas cada vez más letales.
- 4) Que la reducción de armas de mediano y corto alcance es insuficiente para alcanzar la seguridad internacional, siendo perentoria la abolición de todas las armas Nucleares.
- 5) Que después de haber analizado la situación regional se acordó luchar contra la guerra, la carrera armamentista y sus convergencias con el narcotráfico de funestas consecuencias para la vida, la libertad, la justicia y la salud.
- 6) Que es evidente la miseria y falta de Servicios de Salud, educación y vivienda por la desviación de

recursos humanos y económicos en armas y el despido militar.

- 7) Que la descomposición social y el deterioro de la calidad de la vida agudizan la inestabilidad regional y pueden precipitar conflictos mayores de extensión imprevisible, hasta la ignominia nuclear.
- 8) Que las necesidades apremiantes del desarrollo exigen con urgencia el desarme y la no intervención de fuerzas ajenas en la Región.
- 9) Que el injusto orden económico internacional, como el servicio de la deuda externa, tienen efectos deleteros muy notables en el área Mesoamericana, mientras los acreedores financian la fabricación de armas.
- 10) Que a la inmoralidad de la producción de armas atómicas, químicas y bacteriológicas se agrega el secreto y ocultamiento más peligroso, ya que se desconoce la existencia y localización de dichas armas en la Región (tierra, océano, espacio aéreo), así como las actividades militares encubiertas e impermeables a la opinión pública.
- 11) Que la contaminación ambiental y la ya actual "guerra radiactiva" por accidentes en la producción de armas y reactores obsoletos, sumadas a los daños de la naturaleza y degradación de los ecosistemas comprometen la salud y pronto harán irreversible el perjuicio de los recursos bióticos (vidas y selvas) que hoy se destruyen en la Región.
- 12) Que los signatarios del Tratado de Tlatelolco deben hacer efectiva su vigencia y lograr su extensión prohibitiva a las armas químicas y bacteriológicas.

Por todo lo expuesto se hacen los siguientes:

LLAMAMIENTOS

- 1.- Deben suspenderse *definitivamente* en el mundo las *Pruebas Nucleares*, actualizando y aplicando honra-

damente el TRATADO PARA LA ABOLICION de dichas Pruebas (CTB: "COMPREHENSIVE TEST BAN TREATY), ratificado y reformado en una conferencia de las Naciones Unidas ("AMENDMENT PROCEDURE CONFERENCE").

- 2.- Los Gobiernos poseedores de armas nucleares deberán hacer del conocimiento público la cabal existencia de éstas y su localización en la Región.
- 3.- Lograr la colaboración de grupos ecologistas y ambientalistas afines para la protección de la naturaleza.- Incluir en la educación escolar el mejor conocimiento de la materia y formalizar su enseñanza en las Escuelas y Facultades de Medicina, como ampliación del Currículo y del Juramento de Hipócrates para prevenir la Guerra Nuclear.
- 4.- Lograr por todos los medios posibles, incluida la gestión Académica, que los Científicos no colaboren en la Investigación y Desarrollo de Proyectos Nucleares Armamentistas ("R & D": Research & Development), ni en la producción de armas químicas y bacteriológicas.
- 5.- Constituirse en un bloque médico de buena voluntad ofreciendo todos sus servicios para alcanzar la PAZ duradera en la Región y hacer posible su firme desarrollo con Justicia Social y respecto irrestricto a la Democracia.

DECLARACION Y LLAMAMIENTO APROBADOS POR UNANIMIDAD, IPPNW AFILIADOS.

NUESTRA LUCHA PAZ - JUSTICIA - SALUD

Firman las Delegaciones correspondientes de los Países concurrentes:

Costa Rica; Cuba; El Salvador; Guatemala, Honduras; México; Nicaragua.